



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0425/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio INJUVE/JUDACHyF/407/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, firmado por la Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Damaris Haide Ruiz Carrillo, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0987/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongenceraljuridica@cdmx.gob.mx

Cecilia Bermejo Huedo (fideicomisaria), Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Maria Fabiana Martínez Torres	Directora de Enlace, Asesoría Jurídica y Asesoría Legislativa	
Revisó	Dr. Nayeli Díaz Gil	Subdirectora de Asesoría y Representación de Poder Legislativo	
Elaboró	Maria Fabiana Martínez Torres	Redactor	

RECIBIDA EN LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
11/23/22
Reina Soriano
10:33 Hrs



Gobierno de la
Ciudad de México

474

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Y FINANZAS



Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2022
INJUVE/JUDACHyF/407/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE.

PINO SUAREZ 15, PISO 2, COLONIA CENTRO, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CP. 06000

Por instrucciones de la Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General de este Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y en atención a su **oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000299.45/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, en el cual cita el oficio MDPPOSA/CSP/0987/2022, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, por lo que:

Primero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a los entes públicos, así como a las 16 alcaldías, remitan a esta soberanía un informe detallado sobre el número de personas con discapacidad que integran actualmente su base laboral.

Segunda.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, remitan a esta soberanía un informe detallado sobre los programas o acciones se están implementando para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la base laboral de la administración pública local.

En virtud de lo anterior me permito compartirle la información que esta Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas tiene registrada en sus archivos, referente al personal con discapacidad que integra la planilla laboral actual de este Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Y FINANZAS



2022 Flores
Magón

NOMBRE	EDAD	SEXO	TIPO DE DISCAPACIDAD	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE CONTRATACION
BONILLA BORBON MARCO ANTONIO	41	MASCULINO	DISCAPACIDAD FISICA	SUBDIRECCION DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Sin más por el momento, aprovechando la ocasión reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

**JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Y FINANZAS EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

C.c.p. Beatriz Adriana Olivares Ferial - Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México - Presente.

Calzada México-Tacuba, 233, piso 1, Col. Un Hogar para Nuestros
ciudadanos, Miguel Hidalgo, C.P. 06550, Ciudad de México.
T: 5341-7468
www.injuve.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS